



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 25 de Julio 2013.

CARTA N°

/2013

SEÑORA
VICTORIA QUEZADA BERRIOS
RUT: 18.370.443-5
COORDINADORA "ARICA SONRIE"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 12 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad denominada "Sonríe, Una Tarde de Diversión", en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, el día 17 de Agosto desde las 10:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá respetar los decibeles de Ruidos que establece la Ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Roberto Araya Reyes
ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

704686